

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADO ENVIO EXPRESS ENVIOERF S.A."

En la Ciudad de Cuenca a los 15 días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo a las 16:00 en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida de las Américas 5600 y Padre Aguirre, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADO ENVIO EXPRESS ENVIOERF S.A.", los accionistas RAMON ÑAMAGUA LUIS HUMBERTO propietario de 200 acciones que representan el 25 % del capital social, RAMON ÑAMAGUA NANCY ROCIO propietaria de 400 acciones que representan el 50 % del capital social y ZHUNIO FAREZ HERNAN ALONSO propietario de 200 acciones que representan el 25 % del capital social bajo la presidencia de RAMON ÑAMAGUA LUIS HUMBERTO de la Compañía y actúa en calidad de secretaria la señora, RAMON ÑAMAGUA NANCY ROCIO Gerente General de la compañía.

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADO ENVIO EXPRESS ENVIOERF S.A.", es de USD \$800.000. Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2015.

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2015.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2015. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se informa a los presentes que en este año se constituyó la empresa, porque no ha existido movimientos, esperando que el siguiente año empiece a funcionar empiece a funcionar y cumplir las metas para la cual fue constituida.

Siendo las 17:30, se reinstala la sesión y una vez concluida el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 18:30 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y la secretaria que certifica



RAMON ÑAMAGUA LUIS HUMBERTO
PRESIDENTE:
CI 0105081384